



Carlos III de España

Not. José Luis Aguirre Anguiano

La Constitución Española de 1978, en su Artículo 4º, párrafo primero, nos señala que la Bandera de España “está formada por tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla de doble anchura”.

El actual y primordial símbolo de España, su bandera, roja y gualda, se debe a la inspiración del más destacado de los monarcas borbónicos del siglo XVIII en España, Carlos III, quien la estableció en el año de 1785 para la marina de Nápoles. A partir de 1843 se convirtió en la Bandera Nacional de España, salvo durante el período de la Segunda República, cuando la franja inferior trocó el rojo por el morado.

El escudo tradicional de España, consagrado por la Ley 33 del 5 de Octubre de 1981, tiene la belleza y elegancia del arte heráldico medieval y sobre todo, sintetiza la identidad de toda la hispanidad.

Los símbolos de los cuarteles superiores son los de los antiguos reinos de Castilla y León: el castillo dorado (monumental y sólida defensa) sobre fondo de gules y el león rampante coronado (atributo de nobleza, ataque y fiereza) sobre fondo de plata; los inferiores llevan



Carlos III

los de Aragón y Navarra, el primero con las cuatro barras de sangre que sobre el dorado escudo de Gifredo “el bello”, Conde de Barcelona y Girona, pintó el Rey de los Francos, Carlos “el Calvo” con la sangre que manaba de las heridas del conde, derramadas en la guerra contra los normandos, y que ha llegado a ser la divisa de todo el mundo catalano-aragonés; en el segundo, las cadenas doradas sobre el fondo de gules y una esmeralda en medio recuerda la Batalla de las Navas de Tolosa, en la que las huestes cristianas, acudidas por Alfonso VIII de Castilla, salvaron a Europa entera de las armas musulmanas, cuando Sancho, “el Fuerte” de Navarra, asaltó a caballo con valentía y temeridad sin parangón, el parapeto del califa almohade Abú-Yusuf-Yacub que, resguardado por diez mil negros musulmanes, fieros y desafiantes, se albergaba en su tienda de proverbial riqueza, lo que no bastó contra el victorioso empuje de la cabalgadura y la espada de Sancho “el Fuerte” quien, manejando la espada con la diestra, arrastró con la mano izquierda las cadenas de oro de la rica tienda, derribando las cadenas que constituyen, hasta hoy día, el símbolo del reino de Navarra.

El escudo de España lleva también el emblema de Granada, las tres flores de lis de los Borbones, y lo que es más importante para nosotros los hispanoamericanos, las dos Columnas de Hércules, una con la corona imperial, otra con la real y el lema *plus-ultra*: “más allá”, allende el mundo entonces conocido, que recuerda la expansión ultramarina

de España y la creación de otras más de veinte españas, comenzando por la nuestra, que fue la Nueva España y sigue siéndolo, de alguna manera, pues nada de lo que sucede en España deja de tener eco e irrenunciable sentido para nosotros.

Carlos III tuvo una importancia vital no sólo para España, sino para toda la Europa dieciochesca y desde luego para las nuevas tierras de América, pues en el siglo del Iluminismo, su siglo, que fue el de Goya y Jovellanos, el umbral de la Revolución Francesa, las Cortes de Cádiz y de Mariana Pineda, se dio el momento histórico de la toma de conciencia nacional e independencia de los países iberoamericanos.

El 1700 marca no sólo la muerte y decadencia del infortunado Carlos “El Hechizado”, el último de los Habsburgos españoles, sino, por su testamento, un cambio de dinastía y una época llena de luces y sombras, enmarcada por reformas no sólo a la administración pública de España, sino a la manera de concebirla, tanto a ella, como a los reinos ultramarinos que de ella dependían; cambios que aún se discuten ideológicamente, pues hay quien califica dichas reformas como tímidas mientras otros lo hacen como enormemente audaces.

Cabe recordar cómo a la época imperial de España la caracterizó, entre otras cosas, su lucha contra Francia por el predominio en Europa. Las guerras de Carlos V y Felipe II contra Francia, victoriosas para las armas españolas, tuvieron entre otras consecuencias la de impedir el sueño de España de unificar la cristiandad y terminar

con el peligro musulmán que amenazaba Europa y que actualmente la sigue amenazando, pues según la expresión de la recién fallecida Oriana Fallacci, la “obtusa ferocidad del terrorismo islámico” se apresata a aniquilar nuestra civilización, tratando de convertir a Europa en una descastada “Eurabia”.

Volviendo a la historia, recordemos a Carlos I de España y V de Alemania, su Real, Cesárea y Católica Majestad, quien después de haber liberado a dieciséis mil cristianos que se hallaban prisioneros por piratas tunecinos y dirigido personalmente la victoriosa campaña de Túnez contra el Islam en el año de 1535, tuvo que afrontar los conflictos que en Flandes, Borgoña, o Nápoles, le provocó Francisco I de Francia, el cual había buscado la alianza con el sultán de Turquía y había llegado hasta el cínico extremo, para un príncipe cristiano, de firmar en 1536 un tratado de ayuda con dicho monarca, a fin de apoderarse del ducado de Milán.

Justamente indignado, el Emperador de España pronunció un discurso ante el Papa, la curia romana y el Embajador de Francia, retando a Francisco I de Francia a la celebración de un duelo personal para dirimir entre ambos sus problemas europeos sin derramar sangre de sus respectivos súbditos, que eran necesarios para la gran empresa de defender a la cristiandad de la amenaza turco-musulmana. Huelga decir que Francisco I, por razones que hemos de suponer, no aceptó el reto lanzado por el Emperador, que quizá fue el último caballero medieval.

El gran daño que Francisco I de Francia infligió a España, a la misma Francia y a la Europa entera, al aliarse con un caudillo musulmán en contra de un reino cristiano, fue algo que parecía inconcebible en aquellos días, sembró una desconfianza de España y buena parte de Europa hacia Francia, que perduraría no sólo años, sino siglos.

Lo anterior nos hará comprender que el cambio de dinastía de los Habsburgo a la dinastía francesa de Borbón, era algo conflictivo para el pueblo español. Carlos II, “El Hechizado”, además de luchar contra los fantasmas de su mente atormentada, se daba cuenta de que Europa quería su muerte para repartirse la rica presa que representaban España y sus dominios ultramarinos.

Francia, Inglaterra y Holanda habían firmado en Londres en 1699 un reparto de la monarquía española, rechazada por el emperador de Alemania. Los plenipotenciarios de Francia y Austria luchaban acuciantes con sus intrigas diplomáticas para lograr la parte del León en tal repartición. Carlos II decidió entonces heredar su trono, ya que no tenía descendencia, a su sobrino francés, al cual consideraba como el candidato que mejor garantizaba la unidad monolítica de España.

La primera nación de Europa fue España, pues la invención de España fue eso que ahora llamamos “nación”, esa realidad política que arraigaría, crecería y se formaría en el Viejo Continente, como con gran rigor y perspicacia señala Julián Marías:

“No ha habido ninguna nación antes que España. El proceso nacionaliza-

El actual y primordial símbolo de España, su bandera, roja y gualda, se debe a la inspiración del más destacado de los monarcas borbónicos del siglo XVIII en España, Carlos III, quien la estableció en el año de 1785 para la marina de Nápoles

dor se inicia en la segunda mitad del siglo XV en los países occidentales de Europa; en Portugal, por su homogeneidad y pequeñez, avanza tempranamente, pero falta el elemento decisivo de las incorporaciones; en Inglaterra, el carácter insular favorece el proceso, pero lo que se nacionaliza es Inglaterra en sentido estricto, England, en modo alguno la Gran Bretaña, que no sería una nación hasta fines del siglo XVII; no ya Escocia, tan distinta e independiente, ni siquiera Gales pertenece durante largo tiempo a la nación, y sus relaciones con Londres son sumamente tenues y distantes. En cuanto a Francia, la cosa es compleja—enturbiada por la persistencia del nombre “France”, que cubre una serie de realidades bien distintas, desde la ile de France, hasta el royaume de France, de tan varios límites hasta llegar a ser la nation française. No se olvide, por lo pronto, que durante los siglos XIV y XV tiene Inglaterra un pie en Francia—a veces los dos—. Y luego, en territorio actual está Borgoña, que en tiempo de los duques fue tan importante como Francia, y el Béarn, y el Franco-Condado, que luego será español, y Navarra, cuya porción francesa tiene tanta influencia y que no acabará de pertenecer a la nación hasta Enrique IV. Aparte de esto, todavía con Luis XI (muerto en 1483) no se puede hablar de una nación francesa, que no existe propiamente hasta Luis XII (que reina hasta 1515). Y me estoy refiriendo a la primera “promoción” de naciones europeas, pues las demás no son mucho más tardías”.¹

Retornando al tema de la sucesión de Carlos II, había tenido el monarca que voltear sus ojos a París; no lo hizo por la antipatía tradicional del Pueblo Español hacia el Reino de Francia, sino a pesar de ello, tan sólo con un detalle de la maledicencia popular de España, vertido en uno de los versos impresos en unos pasquines que circulaban en Madrid, ansioso de contar con un heredero al trono, que bien merece aparecer en una antología de los más ingeniosos retruécanos, dedicado a la bella María Luisa de Orleans, primera esposa de Carlos II, ante su permanente estado de ingravidez, que así decían (cito de memoria):

*“A pesar de ser extraño
sabed, bella flor de lis;
si parís, París a España.
Si no parís, a París”.²*

Carlos II designó heredero al Trono de la España de los Austrias a Felipe de Anjou, hijo del Delfín de Francia y nieto de Luis XIV, el Rey Sol y de su esposa María Teresa de Austria, hermana de Carlos II; reinaría en España con el nombre de Felipe V, primero de la dinastía de los borbones españoles, de 1700 a 1746. La historia lo conoció como “El Animoso”.

La designación del Borbón trajo como consecuencia la Guerra de la Sucesión Española, pues el Emperador de Austria, Leopoldo, descendiente de Juana La Loca, pedía, al menos, la partición de España, rechazando la voluntad de Carlos II y formando una gran alianza con Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Prusia, Saboya y Portugal, frente a España y Francia. Tras encarnizada

¹ Julián Marías, *España Inteligible*, Madrid, Alianza Editorial, p. 152.

² Francisco Alonso-Fernández, *Historia Personal de los Austrias españoles*, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Historia, p. 270.

lucha en media Europa, después de las batallas de Almansa, Brihuega y Villaviciosa, Felipe V afianzó el trono español, aunque la guerra terminó años después con la firma de los Tratados de Utrecht, por los cuales España perdió Flandes, Nápoles, que pasaron a la soberanía del Emperador alemán y Cerdeña, que pasó a la del Duque de Saboya.

Holanda obtuvo varias plazas fuertes flamencas; Inglaterra se apoderó de Gibraltar, que aún ocupa, y de la Isla de Mahon, en Menorca, así como del “Navío de Permiso” (obtuvo la facultad legal de comerciar en un navío con el pabellón de Inglaterra en las posesiones españolas), lo cual, además de la legalización del contrabando británico, fue una verdadera humillación nacional para España al ver, ancladas en sus aguas, barcos británicos. En el suelo español el desafortunado fue el reino de Aragón, que había jugado la carta perdedora del Emperador de Austria.

Una nueva guerra entabló España, a causa de unos incidentes diplomáticos en Milán contra la triple alianza Holanda-Inglaterra y la mismísima Francia, a la que después se unió el Imperio Alemán que terminó con la paz de 1919 y el tratado de alianza con Francia de 1921, en el cual se pactó el matrimonio del Príncipe de Asturias, Luis, con Luisa Isabel de Orleans, hija del Regente Francés y a la infanta española, Ana Victoria, niña de tres años, se la comprometió con el futuro Rey de Francia, Luis XV, matrimonio que por cierto nunca llegó a celebrarse.

Mucho se ha insistido en el afrancesamiento que trajo con-

sigo a España el advenimiento de la dinastía Borbónica; la etiqueta palaciega y arquitectura que reproducían la versallesca y también las nuevas ideas que introducían el despotismo ilustrado, muy a la francesa, en España, y es verdad; pero con dinastía Borbónica o sin ella, las cosas hubieran sido igual, era el XVIII el siglo de Francia, y en todo el mundo civilizado de aquellos días ocurría lo mismo.

En lo que nadie parece reparar, inmersos en las críticas al afrancesamiento que los Borbones introdujeron en España, es en la españolización de la dinastía desde Felipe V, quien no se dejó seducir por las pretensiones que le abrían la posibilidad de asumir el trono de Francia, pues una vez que pisó el suelo de España, como su rey jamás dejó de sentir suya, no sólo la corona, sino la patria española, rechazando cualquier desviación al respecto.

Felipe V y Fernando VI, Carlos III, Carlos VI, Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII, Don Juan el Conde de Barcelona y don Juan Carlos I, nueve monarcas y tres siglos de dinastía española, han sido acendradamente españoles. A algunos la historia los recuerda con veneración y respeto; a otros, como Carlos IV y Fernando VII, a quien el pueblo designó en su tiempo como “El deseado”, los abomina. A don Juan Carlos I la historia lo recordará como el rey de la democracia y esos tres siglos de monarquía hacen tener fe en que España se crezca más en épocas difíciles, las que transcurren hoy día.

El cambio de dinastía de los Habsburgo a la dinastía francesa de Borbón, era algo conflictivo para el pueblo español. Carlos II, “El Hechizado”, además de luchar contra los fantasmas de su mente atormentada, se daba cuenta de que Europa quería su muerte para repartirse la rica presa que representaban España y sus dominios ultramarinos

Consecuencia con los principios de la centralización que sostenía el pensamiento de la época y sobre todo de la dinastía borbónica, desaparecen las autonomías de los municipios y también las autonomías regionales. El decreto llamado de "Nueva Planta" (16-1-1716) estableció las bases de la nueva organización política, administrativa y judicial, "ya que en el modo de gobernarse los reinos y los pueblos no debe haber diferencias de leyes y estilos". En cambio, las provincias Vascongadas y Navarra, que se mantuvieron fieles a Felipe V durante la Guerra de la Sucesión, conservaron sus fueros. Felipe V alteró el orden de sucesión a la corona (1713), por lo que se ha llamado Ley Sálica, que después había de originar las fratricidas guerras carlistas. Los organismos de gobierno eran los Consejos, que ya subsistían y que cada vez tienen menos importancia y si se conservaron es "más bien por respeto a la tradición que por utilidad" (Desdévise du Dezert). Las secretarías o ministerios aumentan su poder e importancia, sustituyendo en cierto modo a los antiguos consejos.³

Cuando pensamos en Carlos III se aparece ante nuestros ojos con su figura un tanto desgarbada, no siendo un caballero de a caballo, sino como un cazador con su escopeta en la izquierda y su perro a los pies, como lo pintó Goya, el implacable e insobornable Goya (recordemos la patética familia de Carlos IV). El rostro de Carlos III sonríe con esa enigmática sonrisa de la que no se sabe si es de bondad o de malicia, que nos recuerda a Voltaire; su

negro sombrero de tres picos hace resaltar la cabellera blanca de anciano venerable, cuesta trabajo pensar que él también fue niño un día.

Carlos III es difícil de biografiar, pues destacó en la política y los entresijos de la diplomacia; no ganó una batalla como la de Pavía o la de San Quintín o la de Lepanto; no murió en Yuste ni en un campo de batalla. Había nacido en 1716, siendo el tercer hijo de Felipe V y de su segunda esposa, Isabel de Farnesio; heredó el trono de España debido a una serie de circunstancias poco previsibles de su hermano Fernando VI.

En primer lugar, Carlos heredó de su madre los ducados de Parma, Piacenza y Toscana, después fue Rey de Nápoles, trono ganado por su padre en la Guerra de Sucesión de Polonia. A los 43 años fue coronado Rey de España, a la cual gobernó de 1759 a 1788. Tuvo un largo reinado, uno de los más largos del mundo, veinticinco años en Nápoles y veintinueve en España, durante el cual los "pactos de familia" con los Borbones de Francia lo llevarían a una constante hostilidad con Inglaterra, circunstancia que lo obligó a pelear la Guerra de los Siete Años y ayudar a la independencia de los Estados Unidos. Los pactos de familia con Francia de nada sirvieron a España, pues ésta perdió la Habana y Manila, así como la Florida, que después recuperó. España recobró también Menorca, aunque perdió Gibraltar, que aún permanece en manos inglesas.

Sus veinticinco años como Rey de Nápoles, durante los cuales reinó como Carlos VII, constituyeron una

³ *Historia de España*, Barcelona, Editorial Ramón Sopena, S.A., MCMXCVI, pp. 373-374.

experiencia invaluable para su reinado español. Nápoles, el Reino de las dos Sicilias que era en aquellos tiempos, conformaba sólo una prolongación del poder de España. De allí le llegaban soldados, dinero y directrices políticas; su semejanza con los problemas de España fue grande y las diferencias también fueron importantes. Nápoles tenía frontera, al norte, con los Estados Pontificios, la influencia de la Iglesia Católica era notable y los símbolos contaban mucho. Carlos, de temperamento sumamente religioso, tenía un fondo de reserva anticlerical, detestaba, como muchos napolitanos, esa tradición feudal de contenido meramente formal, pero que indicaba sometimiento al papado; tal cosa, en el Siglo de las Luces, no era algo natural como en la Edad Media. Esa tradición consistía en el “tributo de la hacanea” que consistía en entregar al Papa anualmente una cantidad simbólica de monedas y una jaca espléndidamente enjaezada. Carlos trató siempre de no chocar abiertamente con la Iglesia ni con la nobleza, con nada ni con nadie cuya reacción pudiera provocarle algún conflicto a Nápoles; sin embargo, estaba de pleno grado conforme con uno de los principios que el Iluminismo apoyó en Europa: la reducción del factor religioso exclusivamente a la vida privada. El siglo XVIII es el siglo de Montesquieu, de Voltaire, Rousseau, Diderot y por supuesto, el de Kant y el de Mozart.

El Iluminismo, con su fe ingenua en el poder sin límites de la razón humana, consideró a la Enciclope-

dia como el compendio insuperable de toda la sabiduría humana, vista a través de la ciencia, la cual debería convertirse en una “religión racional”, valedera para todos los ámbitos: el político, el moral, el social, el histórico y desde luego, el cultural.

El Iluminismo trajo consigo el liberalismo de Locke, que tendría su mayor desenvolvimiento en la Francia del despotismo ilustrado y no paró hasta llegar a la Revolución Francesa (en nuestro continente le precedió la Independencia de los Estados Unidos). La obra maestra del Iluminismo fue “La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”, decretada por la Asamblea Nacional Francesa en 1789; su obra más nefasta fue el contundente argumento que cambió la lógica por la guillotina.

Mas para no adelantar eventos, retomemos a Carlos III en su función de soberano del Reino de Nápoles, bajo el nombre de Carlos VII y felizmente casado con la Reina María Amalia de Sajonia, cuando en Madrid murió la Reina, Doña Bárbara, dejando desconsolado hasta el grado de enloquecer a Fernando VII de España. El poder tras el trono fueron su madre y Carlos VII de Nápoles, por lo cual estaba enterado de todo lo que en España sucedía. Al morir su hermano Felipe VI, Carlos regresó a España por el Puerto de Barcelona, acompañado de una serie de ministros italianos.

Ya proclamado Rey de España, Carlos III ejerció el poder como todos los reyes de Europa, es decir, como un monarca absoluto. Era lo que los historiadores han llamado

Sus veinticinco años como Rey de Nápoles, durante los cuales reinó como Carlos VII, constituyeron una experiencia invaluable para su reinado español. Nápoles, el Reino de las dos Sicilias que era en aquellos tiempos, conformaba sólo una prolongación del poder de España. De allí le llegaban soldados, dinero y directrices políticas; su semejanza con los problemas de España fue grande y las diferencias también fueron importantes

convencionalmente un déspota ilustrado, cuyo lema sería: “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”, pues los déspotas ilustrados serían legisladores, jueces y ejecutores. El soberano, en este caso, el Rey de España, estaba rodeado por un Consejo, el cual le ofrecía las soluciones a los problemas existentes y el rey decidía resolverlos, como se decía en esa época, “por una u otra vía”, es decir, por la “solución” que le había ofrecido el Consejo o por su “libre y soberana voluntad”.

El rey gobernaba por medio de ministros y secretarios de Estado. Los consejeros tenían que ser abogados con carrera de magistrados o excepcionalmente gente ajena a las leyes a la que se le denominaba generalmente de “capa y espada”. Antonio Rodríguez Ortiz nos señala tres épocas bien diferenciadas en el reinado de Carlos III:

Podríamos considerar tres grandes etapas: la primera, llevada a cabo por personajes como el marqués de Esquilache, poco conocedores de la realidad hispana, planea reformas, algunas de las cuales resultaban molestar para los privilegiados; también fue desacertado intentar una liberalización del mercado agrario en un año de mala cosecha, y sin tener la infraestructura comercial indispensable. El resultado fueron los motines de 1766, que tan honda impresión causaron en el monarca. Consecuencia de los mismos fue el alejamiento de Esquilache y el nombramiento de Aranda para la Presidencia de Castilla. La figura clave de la nueva situación fue Pedro Rodríguez

de Campomanes; sus dardos más eficaces fueron dirigidos contra el formidable grupo de presión formado por la coalición de jesuitas, colegiales mayores e inquisidores; los primeros fueron destruidos, se preparó la posterior extinción de los segundos y se recortaron los poderes de la Inquisición. Luego parece como si Carlos III hubiera pensado que las cosas habían ido demasiado lejos y se produce una visible recesión; al conde de Aranda se le dispone un destierro honorable en la embajada de París, y es sustituido por el acomodaticio M. Ventura Figueroa, que era cualquier cosa menos un ilustrado (lo mismo que el padre Eleta, confesor real). Esta sustitución ocurrió en 1773. Tres años después, la condena de Olavide advirtió a todos que la Inquisición aún estaba en pie. Campomanes asimiló la nueva situación, recogió velas y orientó su incansable actividad hacia sectores más neutros, menos comprometidos. En esta última fase del reinado brilla con luz propia un nuevo astro, el conde de Floridablanca, cuyo reformismo era bastante moderado y que acabó abrazando posturas totalmente conservadoras.⁴

Carlos III fue un rey apacible, enemigo de los cambios, enormemente metódico y flemático, fidelísimo con su esposa y amante de sus numerosos hijos, su única pasión era la caza a la cual siempre, es decir, todos los días, dedicó más tiempo de lo razonable. Sus hábitos rutinarios por ejemplo, en el comer, contenían un ritual inquebrantable, nos lo comenta Pedro Voltes y no porque tenga importancia a qué horas el Rey bebía su chocolate, sino porque resulta paradójico que uno de los reyes que cambiaron a

4 Antonio Domínguez Ortiz, *La España de Carlos III*, Historia 16, Cuadernos, pp. 13-14.

España durante su reinado, fuera un hombre de hábitos rutinarios y a quien causaba desazón el más pequeño de los cambios:

La misma monotonía imperaba en la comida del monarca. Comía bien, y siempre manjares sanos e iguales. Al suceder en la mayordomía mayor al marqués de Montealegre el duque de Medinaceli, ufanáse éste de agasajarle, presentándole mejor mesa. Aquel día pareció el rey desganado, y, al levantarse, dijo a su nuevo mayordomo mayor con sosiego: Medinaceli, ya lo has visto; no he comido nada. Dos vasos, uno de agua templada y otro de fino de Borgoña, bebía al comer. Era infalible que lo tomase cada uno en dos veces y que bebiese del vaso de agua hasta el nivel de las armas reales que tenía grabadas el cristal; a los postres mojaba en una copia de vino de Canarias precisamente dos pedacitos de pan tostado, y guardaba el vino para la cena. Por la noche, después de una sopa, tomaba algo de asado, generalmente de ternera, un huevo fresco pasado por agua, ensalada con agua azucarada y vinagre, un poco de fruta y la copa de fino de Canarias en que había mojado el pan a mediodía.⁵

La ilustración en España no fue un fenómeno de masas que tajantemente cortara sus lazos con el “ancien régime”; por el contrario, fue un movimiento de elite, de grupos pequeños, poco populares llamados “novadores”. Comenzó solamente en la ciencia y más concretamente, en la ciencia médica. Se inició con el Teatro crítico del benedictino gallego, Benito Feijóo y siguió con la fundación de esa especie de clubes sociales denominados de “Amigos de País”; el más ilustre de ellos, el que llegaría a ser la “Real Sociedad Vascongada de amigos del País”, residía

en Guipúzcoa, donde un grupo de quince fundadores, llamado los “Caballeritos de Azkoitia”, guiados por el Conde de Peñaflores, Javier María Munibe, tenía por fines los de encontrar las aplicaciones prácticas a la ciencia pura.

En Oviedo, siguiendo a Feijóo, D. Pedro Rodríguez de Campomanes y Don Gaspar Melchor de Jovellanos formaron a su alrededor el grupo, sin duda, de los ilustrados más importantes de la península; grupos similares se formaron en Aragón, Teruel y Zaragoza. Cataluña con el Marqués de Mina y la implantación de la Universidad de Cervera y la Fundación de la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, al igual que en Valencia, Alicante y los reinos ultramarinos.

Carlos III creó en Madrid los estudios de San Isidro, modernizó la capital de España y sujetó las universidades al patronato Real; creó la Orden de Carlos III para premiar los méritos, sin considerar los orígenes genealógicos de los beneficiarios, lo cual fue tomado como una verdadera agresión por los integrantes de las órdenes nobiliarias.

Para cuando murió Carlos III en Sevilla, en 1788, a sus últimos días los habían precedido al menos cinco años de paz y prosperidad, extinguiéndose el grupo reformista del despotismo ilustrado y dejando su lugar a los inicios del constitucionalismo español.

Desde luego, Carlos III tuvo errores. Considero que fueron tres los más graves: el Motín de Esquilache, la expulsión de los jesuitas y la desatención a la Memoria Secreta

El siglo XVIII es
el siglo de
Montesquieu,
de Voltaire,
Rousseau, Diderot
y por supuesto,
de Kant y
de Mozart

⁵ Pedro Voltes, *Carlos III y su Tiempo*, Barcelona, Editorial Juventud, p. 19.

del Conde de Aranda.

El primer ministro italiano de Carlos III en España, fue el Marqués de Squilacce, “Esquilache” para los españoles, hombre ilustre y moderno, pues entre otras cosas, creó en 1763 la Lotería Nacional en España.

Observó que los madrileños usaban un sombrero de ala enormemente ancha, el chambergo, así como una larguísima capa, prendas tras las cuales se podían embozar y ocultar armas peligrosas por personas anónimas; por razones de moda y seguridad, Esquilache prohibió su uso en Marzo de 1766; al no ser obedecido, contrató a algunos sastres experimentados para que, con guardias armados a su servicio, detuvieran a los madrileños que portaran el castizo traje tradicional, a fin de cortar la capa y coser el sombrero de modo que éste quedara convertido en uno de tres picos.

La ira de los madrileños se desató desencadenando un motín, hubo muertos y heridos, fusiles y bayonetas de las fuerzas armadas contra palos y armas blancas de las multitudes. El poder real se sintió amenazado; sin embargo, la multitud clamaba contra Esquilache, ¡a nombre del Rey!

El motín provocó la caída de Esquilache, como lo dice el soneto popular, del cual respetamos su singular ortografía:

*“Ayer se vio Esquilache respetar,
pero a bien que no es hoy, lo que era ayer;*

*que hoy, ni el más infeliz le puede ver,
y ayeeer, le iba la Corte a cortexar.*

*Al Reyno, ayer, osava govarnar,
Al Pueblo ruin, tiene hoy que obedecer;
Y, hoy no encontrava pies para correr,
Quien, ahier, no se dio manos para mandar.*

*Se presentava ahier con binchazón,
Y hoy, por las turbulencias de un motín,
Quisiera parecer un Pobretón.*

*Mas, ¿porqué ha de tener tan triste fin?
Porque engordó muy bien, y era razón,
Le llegase también su San Martín”.⁶*

Con todo, la anécdota no importa mucho, lo verdaderamente importante es la trascendencia del hecho en sí, como destaca con enorme precisión la diestra pluma del gran filósofo madrileño, Julián Marías:

¿De qué poder se trata? No del Poder real. El motín se hace contra Esquilache y en nombre del Rey, dando vivas a Carlos III. Hay una hostilidad popular contra el aparato estatal, representado por el ministro, pero esa hostilidad se apoya en el Rey. Y ocurre preguntarse: la opinión pública del siglo XVII ¿considera al Rey como parte de ese aparato estatal? Dicho con otras palabras, ¿hubiera aceptado, hubiera entendido que se llamara al Rey “Jefe del Estado”? ¿No era más bien “cabeza de la Nación”? Dicho con otras palabras, si distinguimos —lo que no se hacía entonces con claridad, ni todavía hoy con la suficiente— entre la sociedad y el Estado, ¿no es el Rey cima de la sociedad, no pertenece ella? Sólo esto explicaría la compacta, firmísima legitimidad de la monarquía

⁶ Julián Marías, *Meditaciones sobre la sociedad española*, Alianza Editorial, España, Madrid, p. 119.

*del siglo XVIII, basada en un pleno consenso social. Y esto mostraría también que al producirse un quebrantamiento de ese consensus, y por tanto de la legitimidad social, la única salida, el único remedio eficaz, fuera la expresión explícita de ese consensus social, es decir, la democracia”.*⁷

Llamo error no a la solución del motín de Esquilache, ya que ante el pueblo enardecido había solamente dos malas soluciones, pues no existe una tercera mejor: hacer lo que pide valiéndose de la fuerza o emplear la fuerza pública contra ellos; el error del Rey consistió en otorgar tanto poder a sus ministros.

Otro de los grandes errores del gobierno de Carlos III fue, sin duda alguna, la expulsión de los jesuitas, de todos sus reinos de allende y aquende, una medida de fuerza carente de la más elemental justicia, llevada a cabo con precisión matemática, digna de mejor causa que sólo el despotismo ilustrado podía llevar a cabo.

En los comienzos de 1767, Carlos III, después de consultar a su consejo de Ministros, ordenó al Conde de Aranda, Don Pedro de Abarca, militar, diplomático y gran personaje de la masonería española, la ejecución de su real designio.

Cabe hacer notar que la animosidad en contra de los jesuitas fue una característica de todos los gobiernos de la Ilustración. Los ministros Pombal en Portugal y Choiseul en Francia ya habían hecho otro tanto.

Lo que asombra es cómo la orden del rey fue mantenida en secreto y ejecutada en España y sus reinos de ultramar, sin que nadie

osara oponerse ni violara el silencio que la envolvió. Los miembros de la compañía de Jesús fueron llevados en barco a Italia, en donde el Conde de Floridablanca, como Embajador de España, consiguió del Papa Clemente XIV el Breve *Dominus el Redemptor*, que extinguía a la compañía de Jesús (no fue sino en 1814 cuando el Papa Pío VII la restauró).

La extinción de los jesuitas, hombres de letras y educadores natos, se resintió en España y sobre todo en América. Veamos lo que Pablo López de Lara (S.J.) nos dice de nuestra Nueva España, de la que 678 jesuitas fueron expulsados el día 25 de junio de 1767:

Así se hizo en todas las residencias y colegios cercanos a la ciudad de México. En la madrugada del 25 de junio de 1767 con gran despliegue de fuerza armada se presentó, ante el superior jesuita de cada domicilio, el respectivo comisionado para la ejecución del decreto. El Superior religioso leyó su contenido ante toda su comunidad, reunida en un mismo sitio. Los jesuitas tomaron las poquísimas pertenencias personales que les permitían llevar consigo e inmediatamente partieron, a pie, hacia Veracruz y el destierro. (...) El inesperado decreto de Carlos III suprimió de un plumazo la actividad educativa y misional que, durante casi dos siglos, habían desplegado los jesuitas. El sistema educativo gratuito más extenso de la Colonia quedó suprimido de la noche a la mañana. Las escuelas, colegios y universidades regenteadas por ellos, fueron abandonadas y la obra educativa y civilizadora de los numero-

La ilustración en España no fue un fenómeno de masas que tajantemente cortara sus lazos con el “ancien regime”; por el contrario, fue un movimiento de elite, de grupos pequeños, llamados “novadores”. Comenzó solamente en la ciencia y más concretamente, en la ciencia médica

⁷ *Ibidem*, p. 123.

*sísimos pueblos del Noroeste quedó repentinamente interrumpida. Para 1767, los jesuitas habían formado en sus escuelas colegios y universidades a múltiples generaciones de mestizos y criollos, el mejor sustrato de la futura nacionalidad mexicana, que se abriría camino pocos años después, en el primer cuarto del siguiente siglo XIX. En el primitivo Noroeste chichimeca, multitud de pueblos indígenas humanizados, educados y civilizados por los misioneros habían sido rescatados por la nueva Nación mexicana, en lo que hoy son los Estados de Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California, Durango, Chihuahua y Coahuila.*⁸

La expulsión de los jesuitas en la Nueva España y su exilio a los Estados Pontificios trajo, entre una de sus más importantes consecuencias, el nacimiento de la mexicanidad, pues la población novohispana de aquellos tiempos era profundamente monárquica. Cabe recordar cómo Miguel Hidalgo y Costilla, una cura monárquico, inició la Revolución de Independencia al grito de: ¡Viva Fernando VII y mueran los gachupines! Su rechazo no era a la monarquía española, sino al gobierno virreinal con sus preferencias por los peninsulares.

Los padres intelectuales del naciente nacionalismo mexicano fueron los jesuitas desterrados, el veracruzano Francisco Javier Alegre; el sonorense de Álamos Rafael Campoy, el michoacano de Jiquilpan, Diego José Abad, el guatemalteco (entonces Guatemala era perteneciente a la provincia mexicana y vivió en

Tepozotlán) y sobre todo ese gran intelectual que fue Francisco Javier Clavijero. El exilio le hizo a Clavijero no sólo idealizar la historia antigua de México y las culturas prehispánicas, sino sentirse distinto a los demás españoles. Más que autor de la historia de México, dice el Padre Morner, su primer biógrafo, fue su creador. Sin el contenido de su *Storia Antica del Messico*, paradójicamente escrita en italiano, no se entendería el ser del mexicano y el sentido de lo que la mexicanidad es.

Esta es la perspectiva de Carlos Fuentes, poco sospechoso de jesuitismo:

Desterrados de Portugal, España y sus dominios, los jesuitas acudieron de manera natural a las puertas de Roma. Pero el Papa, temeroso de ofender a las monarquías ibéricas, las cerró a los buenos hermanos, quienes, en una instancia, esperaron durante semanas en sus barcos, anclados frente al Puerto romano de Ostia, enfermos y mareados, esperando ser admitidos hasta que el Papa se arrepintió. Si España y Portugal se habían privado a sí mismas de los talentos de los jesuitas, ¿por qué no habría de aprovecharlos el Papa? Pero más que el Papa, el verdadero vencedor en este incidente tragicómico fue la América española. Pues desde su refugio en Roma, los jesuitas hispanoamericanos no sólo intrigaron contra el rey de España. Aún más importante fue el hecho de que se identificaran con la causa del americanismo. Se vengaron de la Corona española escribiendo historias nacionales de las colonias. El jesuita chileno Juan Ignacio Molina escribió (desde Roma y en italiano) su Historia Nacional y civil de Chile, en

⁸ Pablo López de Lara, *Los Jesuitas en México*, S.J. pp. 72-73.

*tanto que el jesuita mexicano Francisco Javier Clavijero escribió (también desde Roma y en italiano) su Historia antigua de México. Estos libros le dieron un enorme sentido de identidad a la emergente nación hispanoamericana, la élite criolla, blanca e hispanoamericana, pero también a las clases mestizas con acceso a la educación y que, cada vez más y más, fueron capaces de identificarse con sus lugares de origen. Esta identificación ocurrió a través de la realidad americana como historia americana, como geografía americana. Juan Pablo de Viscardo y Guzmán, un jesuita nacido en Arequipa, escribió estas extraordinarias palabras, desde el exilio en Londres, cuando el Nuevo Mundo celebró, en 1792, el tercer centenario del descubrimiento por Colón: “El Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos por ella a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios.... Nuestra historia de tres siglos acá... se podría reducir a estas cuatro palabras: ingratitude, injusticia, servidumbre y desolación...” Y en México, el editor y sabio Antonio de Alzate inició la publicación de su Gaceta en 1788. En ella prometió que escribiría sobre los hombres que habían ilustrado a “nuestra nación hispanoamericana”. La nación mexicana, escribió Alzate, poseía su propia cultura, su propio pasado y sus propias tradiciones, y éstas eran tanto indias como europeas”.*⁹

No gusto de hablar de lo que pudo haber sido y no fue; sin embargo, el más grande error de Carlos III, que sin proponérselo afectó a

todo el mundo hispanoamericano, fue la desatención de la “Memoria Secreta” presentada por el Conde de Aranda sobre la independencia de las colonias inglesas, después de haber firmado el Tratado de París de 1763. ¿Por qué no entendió y atendió Carlos III las perspicaces sugerencias de su ministro que hubieran dado un giro copernicano a nuestra historia?

Mas, ¿cuáles eran las sugerencias del Ministro Aranda? Eran nada más y nada menos que dar la independencia a los países iberoamericanos, como algo que era inevitable, impulsando la creación de tres grandes monarquías: la de México, la de Perú y la de la Tierra Firme, que cubrían todo el territorio iberoamericano. En ellas serían puestos los infantes de España como reyes, salvo el Príncipe de Asturias y se establecerían relaciones tanto dinásticas, plasmadas en “pactos de familia”, cuanto comerciales, culturales y económicas. La finalidad de todo esto era detener el avance de los Estados Unidos; el Conde de Aranda previó que conformarían una nación grande y rica, la cual atraería una gran oleada de inmigrantes debido a su independencia y libertad de comercio y que, sin duda, atentaría contra los virreynatos españoles.

Al final de este breve ensayo se transcribirá el texto íntegro de “La Memoria Secreta”, a guisa de apéndice,¹⁰ cuya autenticidad ahora nadie discute, a diferencia de cuando se conoció; sin embargo, posteriormente los historiadores han hecho acopio de citas de personajes de la

En Oviedo, siguiendo a Feijóo, D. Pedro Rodríguez de Campomanes y Don Gaspar Melchor de Jovellanos formaron a su alrededor el grupo, sin duda, de los ilustrados más importantes de la península; y grupos similares se formaron en Aragón, Teruel y Zaragoza. Cataluña con el Marqués de Mina y la implantación de la Universidad de Cervera y la Fundación de la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, al igual que en Valencia, Alicante y los reinos ultramarinos

⁹ Carlos Fuentes, *El Espejo Enterrado*, Editorial Tierra Firme, pp. 250-251.

época que la conocieron e hicieron mención de ella y de su contenido, de manera que ahora su autenticidad resulta incuestionable.

La razón de la falta de respuesta a la iniciativa de Aranda creo que es una sola: la psicología de Carlos III que rechazaba los cambios, por su espíritu arraigado a las costumbres. Las ideas de Aranda eran de una enorme audacia innovadora y el monarca, aunque ilustrado y hombre del llamado Siglo de las Luces, no podía acometer una aventura para la cual no había antecedente alguno ni formaba estrictamente parte de la teoría de la ilustración; se trataba de una doctrina de pragmatismo puro y duro, ajena al talante del monarca.

Desde luego, dan mucho de qué hablar los errores de Carlos III; no obstante, además de ser “el mejor Alcalde” de la Villa y Corte de Madrid, también hay que recordar sus virtudes. En su *Arte de la Retórica*, Aristóteles afirma que las partes de la virtud son la Justicia, la Fortaleza, la Munificencia, la Magnanimidad, la Liberalidad, la Afabilidad, la Prudencia y la Sabiduría, y que las faltas son más graves cuando mayor es la fuente de donde proceden. Aplicado al caso, las faltas de Carlos III, por venir de su despotismo ilustrado, se magnificaban; pero si repasamos las virtudes aristotélicas que ejerció en su reinado, podemos ver que tiene mucho a favor en su haber durante sus veintinueve años como Rey de España.

Uno de los grandes logros del Borbón fue la publicación de la

Gramática de la Real Academia de la Lengua Española, en 1771. Con ello, Carlos III dio a toda la península española y a los reinos que de ella dependían, un sentido de “nosotros”, una hermanante lengua común fortalecida, según lo señala con honda sabiduría Julián Marías, cuando habla con orgullo de su *Gramática Española*, que unifica a España con el castellano como lengua, patrimonio común de los españoles y de veinte naciones más, sin mengua de la riqueza de las demás lenguas españolas. Ya Felipe IV de España, en el epílogo breve que redactó para prologar su traducción de dos mil páginas impresas del italiano de la *Historia de Italia*, de Francisco Guicciardini, escribió que, para hablar con sus súbditos: “Aprendí y supe bien las lenguas de España, la mía, la aragonesa, la catalana y portuguesa”. Recordemos que en el inicio del reinado de Felipe IV de Habsburgo, Lusitania aún era parte de España.

Esa realidad que llamamos España tiene un pasado y un futuro que, como todo pretérito y porvenir, son misteriosos. El pasado de España, su pre-historia, es decir, la pre-España, para mí tiene un símbolo de espléndida belleza: el rostro misterioso y melancólico de la Dama de Elche. Su mirada pensativa parece concentrarse en lo más remoto del Mediterráneo y de sus culturas, en una ensoñación tan profunda que huele a viento salino y marinero. No sabemos la lengua que ella hablaba, la cual, desde luego, no era la castellana; pero pudo haber sido el ibero o el vascuense; sus joyas nos indican su elevado rango y jerarquía, y

¹⁰ Manuel Hidalgo, *Proyectos de Monarquía en México*, Editorial Jus, México Heroico, pp. 173 - 177.

su figura también nos habla de la belleza de una cultura que no se destruyó, sino sólo se transformó, como la materia misma.



El futuro de España y lo hispánico, del cual formamos parte, es también enigmático, esperamos que su belleza futura sea tan rotunda como la de su pasado; sin embargo, ante el futuro no queda más que la búsqueda y la acción, la esperanza y la utopía; la invención y la poesía. El tiempo presente es como el rostro de Carlos III, por más que éste sea un personaje dieciochesco, una sonrisa enigmática, perspicaz y burlona, que trata de construir la compleja sintaxis de lo venidero, en los entresijos del mito y de la historia.

APÉNDICE

MEMORIA SECRETA PRESENTADA AL REY CARLOS III POR S.E. EL CONDE DE ARANDA, SOBRE LA INDE-

PENDENCIA DE LAS COLONIAS INGLESAS, DESPUÉS DE HABER FIRMADO EL TRATADO DE PARÍS DE 1783.

Señor: Mi amor por la persona augusta de V.M., el reconocimiento que le debo por tantas bondades con que ha querido honrarme, y el amor que tengo a mi país, me obligan a comunicar a V.M. una idea a la que doy la mayor importancia en las presentes circunstancias.

Acabo de hacer y de firmar, en virtud de las órdenes y poderes de V.M., un tratado de paz con la Inglaterra. Esta negociación que según los testimonios lisonjeros, verbales y por escrito que de parte de V.M. he recibido, me ha dado motivo para creer haberlo desempeñado conforme a sus reales intenciones, ha dejado en mi alma, lo confieso a V.M. un sentimiento penoso.

La independencia de las colonias inglesas ha sido reconocida y esto mismo es para mí un motivo de dolor y de temor. La Francia tiene pocas posesiones en América, pero hubiera debido considerar que la España, su íntima aliada, tiene muchas que quedan desde hoy expuestas a terribles convulsiones.

Desde el principio la Francia ha obrado contra sus verdaderos intereses, estimulando y favoreciendo esta independencia; muchas veces lo he declarado así a los ministros de esta nación. ¿Qué cosa mejor podía desear la Francia que el ver destruirse mutuamente a los ingleses y a sus colonos, en una guerra de partidos, la cual no podía menos que aumentar su poder y favorecer sus intereses? La antipatía que reina

El más grande error de Carlos III, que sin proponérselo afectó a todo el mundo hispanoamericano, fue la desatención de la “Memoria Secreta” que le fue presentada por el Conde de Aranda sobre la independencia de las colonias inglesas, después de haber firmado el Tratado de París de 1763

entre la Francia y la Inglaterra cegó al gabinete francés: olvidó que sus intereses consistían permanecer tranquilo espectador de esta lucha, y una vez lanzado en la arena, nos arrastró desgraciadamente consigo en virtud del pacto de familia, a una guerra enteramente contraria a nuestra propia causa.

No me detendré ahora a examinar la opinión de algunos hombres de Estado, así nacionales como extranjeros, con cuyas ideas me hallo conforme sobre la dificultad de conservar nuestra dominación en América. Jamás posesiones tan extensas y colocadas a tan grandes distancias de la metrópoli se han podido conservar por mucho tiempo. A esta dificultad, que comprende a todas las colonias, debemos añadir otras especiales que militan contra las posesiones españolas de Ultramar, a saber: la dificultad de socorrerlas cuando puedan tener necesidad; las vejaciones de algunos de los gobernadores contra los desgraciados habitantes; la distancia de la autoridad suprema a la que tienen necesidad de ocurrir para que se atiendan sus quejas, lo que hace que se pasen años enteros antes de que se haga justicia a sus reclamaciones; las vejaciones a que quedan expuestos de parte de las autoridades locales en este intermedio; la dificultad de conocer bien la verdad a tanta distancia; por último, los medios que a los virreyes y capitanes generales, su calidad de españoles, no pueden faltar para obtener declaraciones favorables en España. Todas estas circunstancias no pueden dejar de hacer descontentos entre los habi-

tantes de la América y obligarlos a esforzarse para obtener la independencia, tan luego como se les presente ocasión.

Sin entrar, pues, en ninguna de estas consideraciones, me limitaré ahora a la que nos ocupa sobre el temor de vernos expuestos a los peligros que nos amenazan de parte de la nueva potencia que acabamos de reconocer en un país en que no existe ninguna otra en estado de contener sus progresos. Esta República federal ha nacido pigmea, por decirlo así, y ha tenido necesidad de apoyo y de las fuerzas de dos potencias tan poderosas como la España y la Francia, para conseguir su independencia. Vendrá un día en que será un gigante, coloso temible en sus comarcas. Olvidará entonces los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y no pensará más que en su engrandecimiento. La libertad de conciencia, la facilidad de establecer nuevas poblaciones sobre inmensos terrenos, así como las ventajas con que brinda el nuevo gobierno, atraerán agricultores y artesanos de todas las naciones, porque los hombres corren siempre tras la fortuna, y dentro de algunos años veremos como mucho dolor la existencia amenazadora del coloso de que hablo.

El paso primero de esta potencia cuando haya llegado a engrandecerse, será apoderarse de las Floridas para dominar el Golfo de México. Después de habernos hecho de este modo dificultoso el comercio con la Nueva España, aspirará a la conquista de este vasto imperio, que no nos será posible defender contra

una potencia formidable establecida sobre el mismo continente y a más de esto limítrofe.

Estos temores son muy fundados, señor, y deben realizarse dentro de pocos años, si acaso antes no acontecen algunos trastornos todavía más funestos en nuestras Américas. Este modo de ver las cosas está justificado por lo que ha acontecido en todos los siglos y en todas las naciones que han comenzado a levantarse. El hombre es el mismo en todas partes: la diferencia de los climas no cambia la naturaleza de nuestros sentimientos: el que encuentra una ocasión de adquirir poder y de engrandecerse se aprovecha de ella. ¿Cómo podremos, pues, nosotros esperar que los americanos respeten el reino de la Nueva España, cuando tengan facilidad de apoderarse de este rico y hermoso país? Una sabia política nos aconseja tomar precauciones contra los males que puedan sobrevenir. Este pensamiento ocupó toda mi atención después de que como ministro plenipotenciario de V.M., y conforme a su real voluntad y a sus instrucciones, firmé la paz de París. Consideré este importante asunto con toda la atención de que soy capaz, y después de muchas reflexiones debidas a los conocimientos así militares como políticos que he podido adquirir en mi larga carrera, creo que no nos queda, para evitar las grandes pérdidas de que estamos amenazados, mas que adoptar el medio que tengo el honor de proponer a V.M.

V.M. debe deshacerse de todas las posesiones que tiene sobre el

continente de las dos Américas, conservando solamente las islas de Cuba y Puerto Rico en la parte septentrional, y alguna otra que pueda convenir en la parte meridional, con el objeto de pueda servirnos de escala de depósito para el comercio español.

A fin de llevar a efecto este gran pensamiento de una manera conveniente a la España, se deben colocar sus infantes en América: el uno como rey de México; otro, rey del Perú, y el tercero de la Costa firme. V.M. tomará el título de Emperador.

Las condiciones de esta grande cesión deberán ser que V.M. y los príncipes que ocuparán el trono español, en clase de sucesores de V.M. sean siempre reconocidos por los nuevos reyes, como jefes supremos de la familia: que el rey de Nueva España pague cada año en reconocimiento por la cesión del reino, una renta anual en marcos de plata, que deberá remitirse en barras para hacerlas amonedar en Madrid o en Sevilla. El rey del Perú deberá hacer lo mismo en cuanto al oro, producto de sus posesiones. El de la Costa Firme enviará cada año su contribución en efectos coloniales, sobre todo, en tabaco, para proveer los almacenes del reino.

Estos soberanos y sus hijos deberán siempre casarse con los infantes de España o de su familia. A su vez los príncipes españoles se casarán con las princesas de los reinos de ultramar. Así se establecerá una unión íntima entre cuatro coronas; y al advenimiento a su trono, cada uno de estos soberanos deberá hacer el juramento solemne de llevar a efecto

La razón de la falta de respuesta a la iniciativa de Aranda creo que es una sola: la psicología de Carlos III que rechazaba los cambios, por su espíritu arraigado a las costumbres. Las ideas de Aranda eran de una enorme audacia innovadora y el monarca, aunque ilustrado y hombre del llamado Siglo de las Luces, no podía acometer una aventura para la cual no había antecedente alguno

estas condiciones.

En cuanto al comercio, deberá hacerse bajo el pie de la mayor reciprocidad. Las cuatro naciones deberán considerarse como unidas por la alianza más estrecha, ofensiva y defensiva, para su conservación y prosperidad.

No hallándose nuestras fábricas en estado de proveer a la América de todos los objetos manufacturados, de que podría necesitar, será preciso que la Francia, nuestra aliada, le ministrase todos los artículos que estuviésemos en imposibilidad de enviarle con exclusión absoluta de la Inglaterra. A este efecto, los tres soberanos, al subir a sus respectivos tronos harán tratados formales de comercio con la España y la Francia, sin establecer jamás relaciones algunas con los ingleses. Por lo demás, como dueños y soberanos de Estados nuevos, podrán hacer lo que más les conviniese.

De la ejecución de este plan, resultarían grandísimas ventajas. La contribución de los tres reyes del Nuevo Mundo importaría más a la España que la plata que hoy saca de América. La población aumentaría, pues cesaría la emigración continua que hoy se nota en esas posesiones.

Ni el poder de los tres reinos de América, una vez ligados por las obligaciones que han propuesto, ni el de la España y Francia en nuestro continente, podrían ser contrarrestados en aquellos países por ninguna potencia de Europa. Se podría evitar también el engrandecimiento de las colonias anglo-americanas, o de cualquiera otra potencia que quisiese establecerse en esa parte del

mundo. En virtud de esta unión con los nuevos reinos, el comercio de España cambiaría las producciones nacionales con los efectos coloniales de que pudiésemos tener necesidad para nuestro consumo. Por este medio nuestra marina mercante se aumentaría y la marina militar se haría respetar sobre todos los mares. Las islas que he nombrado anteriormente, administrándolas bien y poniéndolas en buen estado de defensa, nos bastarían para nuestro comercio, sin tener necesidad de otras posesiones; en fin, gozaríamos de todas las ventajas que nos da la posesión de la América, sin tener que sufrir ninguno de sus inconvenientes.

Tales son, señor, mis ideas sobre este negocio delicado: si ellas merecen la aprobación de V.M. entraré más detenidamente a detallar sus pormenores; explicaré el modo de ponerlas en práctica con el secreto y precauciones convenientes, de manera que la Inglaterra no sepa nada, sino cuando los tres infantes estén en camino, más cerca de América que de Europa, y cuando ya no pueda oponerse. Este golpe sería terrible para esa orgullosa rival y prepararíamos con anticipación las medidas que deban tomar, para ponernos a cubierto de los efectos de su cólera.

Preciso es, para asegurar la ejecución de este plan, contar con la Francia, nuestra íntima aliada, que se prestará gustosa viendo las ventajas que deben resultarle del establecimiento de su familia sobre los tronos el Nuevo Mundo, así como la protección especial de su comercio en todo ese hemisferio, con

exclusión de la Inglaterra, su implacable rival. Hace poco tiempo que llegué a París, habiendo obtenido una licencia temporal para atender a mis asuntos personales. Si V.M. lo tiene a bien, volveré a continuar mi embajada, diciendo que mis negocios se han concluido. Gozo de una consideración sin límites en esa capital; el rey y la reina me honran con su afecto, y he observado bien y de cerca de sus ministros. No sé si me equivoco, pero espero hacerles aceptar el proyecto propuesto, y conducir su ejecución con el secreto y prudencia convenientes. V.M. puede contar conmigo para las ocurrencias

ulteriores de este proyecto, de la manera que agrade a V.M. porque el que ha concebido una idea, es más propio para ejecutarla que cualquiera otro. V.M. conoce mi celo y mi fidelidad; ninguno de los asuntos que me ha confiado ha salido mal; tengo seguridad de que éste tendrá buen éxito, si he de juzgar por el deseo inalterable que tengo de consagrar mi reposo, mis intereses y mi vida en servicio de V.M.



El pasado de España, su pre-historia, es decir, la pre-España, para mí tiene un símbolo de espléndida belleza: el rostro misterioso y melancólico de la Dama de Elche. Su mirada pensativa parece concentrarse en lo más remoto del Mediterráneo y de sus culturas, en una ensoñación tan profunda que huele a viento salino y marino